## MX000390



## ALIMENTO VACAS LECHERAS 20% MALTA MONENSINA 40KG PE

Alimento balanceado medicado con Monensina para vacas lecheras

## Autorización SAGARPA A-0544-525

Análisis garantizado
Proteína, mín. 20.0%
Grasa, mín. 5.0%
Humedad, máx. 12.0%
Fibra, máx. 8.0%
Cenizas, máx. 8.0%

E.L.N.

Ingredientes

Maiz o sorgo, pastas y subproductos de oleaginosas, subproductos de cereales, melaza de caría, grasa de sobrepaso de origen vegetal, nitrógeno no proteico (1.5% máximo de urea), carbonato de calcio, ortofostato de calcio, sal común (cioruro de sodio), buffer (bicarbonato de sodio u óxido de magnesio), vitaminas estabilizadas (A, D, E), minerales traza (jodo, hierro, cobre, magnesio, manganeso, zinc, selenio, cobalto) levaduras deshidratadas Saccharomyces cerevisiae (1 bitlón UFC:kg). Monensina sódica (20 g/t.).

## Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con Monensina para vacas lecheras

47.0%

ALIMENTO VACAS LECHERAS 20%, es un alimento medicado con Monensina sódica indicada como preventivo en problemas de acidosis, cetosis, timpanismo y meteorismo espumoso, por otro lado se utiliza en contra de coccidias como Emeria bovis y Eimeria zuemii. Está diseñado, formulado y elaborado con ingredientes que cumplen nuestros estándares de calidad, provevendo los putrimentos necesarios y además de fácil dinestión para vacas lacteras en

proveyendo los nutrimentos necesarios y además de fácil digestión para vacas lecheras en producción. Este alimento es un concentrado por lo que además debe suministrar forrajes de buena calidad (que aportan fibra necesaria para una buena digestión). Mantener en todo momento agua impia y fresca.

DOSIS Ý VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral. La cantidad a ofrecer de este alimento depende además de otros factores, de la producción promedio de leche. Se recomienda ofrecer 1 kg de este alimento por cada 3 litros de leche producida. Para formulación especial de ración integral con el uso de este alimento, favor de contactar con el Servicio Técnico de maltaCleyton.

ADVERTENCIAS: Retirar este alimento 3 días previos al sacrificio de los animales destinados al consumo humano. No se administre a Equinos.

No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales.

Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente en el sueto y/o en contacto con paredes Dé salida al alimento que tenga más tiempo en sus bodegas para evitar el envejecimiento y pérdida de propiedades nutrimentales.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

ALIMENTO VACAS LECHERAS 20% MALTA MONENSINA 40KG PE

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

